

PÚBLICO

Índice AI: ASA 20/014/2002/s

16 de julio de 2002

Más información (actualización núm. 1) sobre AU 195/02 (ASA 20/008/2002, del 27 de junio de 2002) - Temor por la seguridad y preso de conciencia

INDIA

B. N. Jagdish, defensor de los derechos humanos

B.N. Jagdish, activista del Movimiento para la Salvación del Narmada (*Narmada Bachao Andolan*, NBA), quedó en libertad bajo fianza el 7 de julio.

El 25 de junio, la policía se lo llevó de una parada de autobús en Khedi Balwadie, distrito de Dhar, en el estado de Madhya Pradesh. No se supo nada de su paradero hasta el 27 de junio, cuando sus compañeros averiguaron que estaba detenido en la cárcel de Sardarpur, en el distrito de Dhar. Antes, había pasado varias horas en la comisaría de Amjhera.

B.N. Jagdish fue detenido en virtud de una ley para evitar el vagabundeo. Sin embargo, esta ley no permite detener al individuo. Antes de concedérsele la libertad bajo fianza, su solicitud fue retenida varios días por el Magistrado de Subdivisión del distrito de Dhar.

Miembros del Movimiento para la Salvación del Narmada consideran que la detención ilegal de B.N. Jagdish y el bloqueo de su petición de libertad bajo fianza es una forma de intimidación dirigida contra todo el movimiento, y agradecen el apoyo ofrecido en este caso.

No son necesarias más acciones por parte de la Red de Acción Urgente. Gracias a todos los que enviaron llamamientos.